

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0590-O

Quito, D.M., 18 de marzo de 2024

Asunto: Respuesta al Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-1306-O - Predio 94807

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-1306-O de 12 de marzo de 2024, mediante el cual informa y solicita a la Unidad de Catastro Especial lo siguiente:

“Con fecha 11 de marzo de 2024 con Oficio No. GADDMQ-PM-2024-1037-O, la Procuraduría Metropolitana responde a lo solicitado por esta Dirección Metropolitana, señalando: “(...) se verifica que es necesario, a más de los informes ya remitidos, contar con la ficha catastral emitida por la Dirección Metropolitana de Catastro y el certificado de gravamen emitido por el Registro de la Propiedad, por lo siguiente: 1. La ficha catastral, contiene los datos técnicos como: linderos, dimensiones, área de terreno, razón y categoría del predio No. 94807(...)”.

“En cuanto a lo referido, se solicita se de atención a lo manifestado por la Procuraduría Metropolitana en el Oficio No. GADDMQ-PM-2024-1037-O, esto es que se remita una ficha catastral que contenga, y cito “(...) los datos técnicos como: linderos, dimensiones, área de terreno, razón y categoría del predio No. 94807”, con la finalidad de continuar con el cambio de categoría del predio mencionado de bien de dominio privado a bien de dominio y uso público.”

Al respecto, la Unidad de Gestión de Catastro Especial de la Dirección Metropolitana de Catastro de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones informa que una vez revisada la documentación adjunta, en las funciones y responsabilidades de esta Dirección no se encuentra contemplada la emisión de fichas catastrales para el cambio de categoría de predios de bien de dominio privado a bien de dominio y uso público.

Particular que se comunica para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CATASTRO ESPECIAL - FUNCIONARIO DIRECTIVO 7
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE GESTIÓN DE CATASTRO ESPECIAL

Referencias:
- GADDMQ-DMGBI-2024-1306-O

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0590-O

Quito, D.M., 18 de marzo de 2024

Anexos:

- GADDMQ-DC-VA-2024-0129-O.pdf
- 1.1.1 gaddmq-amcc-dmfp-2024-0256-m_informe_mercados_(1).pdf
- 1.1 gaddmq-amcc-2024-0056-m.pdf
- 1.3.1 94807 MERCADO ANDALUCIA BIEN MOSTRENCO.PDF
- 1.3 INFORME_TECNICO_NO.DMGBI-AT-0047_PREDIO 94807-signed-signed.pdf
- 1.2 dmbi-at-2024-119-signed.pdf
- 1.1.2 borrador_resolución_cambio_de_categoria_andalucia_(1)(2).docx
- 1.1.1.9 anexo5_-_gaddmq-amcc-2024-0089-e_-_02.pdf
- 1.1.1.8 anexo4_-_gaddmq-amcc-2024-0089-e_-_01.pdf
- 1.1.1.7 anexo3_-_gaddmq-acdc-2020-0014-r_sancionador.pdf
- 1.1.1.6 anexo2_-_gaddmq-acdc-al-2020-0138-m.pdf
- 1.1.1.5 anexo1_-_rc-2016-207_bien_mostrenco_-_predio_no_94807.pdf
- 1.1.1.4 gaddmq-sgcm-2024-0126-o.pdf
- 1.1.1.3 gaddmq-dc-bbjf-2024-0006-o_(1).pdf
- 1.1.1.2 mercado_andalucia_(1).pdf
- 1.1.1.1 gaddmq-sgcm-2024-0046-o.pdf
- 1.4 GADDMQ-DMGBI-2024-1257-O.pdf
- 1.5 GADDMQ-PM-2024-1037-O.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2024-1306-O.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera
Andrea Elizabeth Pardo
Directora Metropolitana de Catastro FD5
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

Señora Arquitecta
Jenny Karina Torres Lascano
Servidor Municipal 13
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE GESTIÓN DE CATASTRO ESPECIAL

Señorita Arquitecta
Myrian Piedad Choto Caisaguano
Servidor Municipal 8
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE GESTIÓN DE CATASTRO ESPECIAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Josselyn Estefany Dávalos Anchaluisa	jeda	SHOT-DMC-UGCE	2024-03-13	
Revisado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	SHOT-DMC-UGCE	2024-03-18	
Revisado por: Jenny Karina Torres Lascano	jktl	SHOT-DMC-UGCE	2024-03-16	
Aprobado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	SHOT-DMC-UGCE	2024-03-18	

